

Oficio No. DA/147/2019

Guadalajara, Jalisco 28 de octubre del 2019

**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.-**

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC)**, para el proceso de captura de la 3era Evaluación del ejercicio 2019, con relación al reactivos **D.3.7 Publica Intereses de la Deuda**; nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivos en mención **NO APLICA**, al **Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**, bajo protesta de decir verdad manifestamos que el Instituto, no publica ni genera intereses de la deuda, ya que no se tiene endeudamiento.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.



c.c.p. C. Cynthia Patricia Cantero Pacheco.- Comisionada Presidente del ITEI.- Para su conocimiento.
c.c.p. Archivo
GPN/MAOG/EGAR

Av. Vallarta 1312, Col. Americana C.P.44160, Guadalajara, Jalisco, México • Tel. (33) 3630 5745

www.itei.org.mx

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
 INTERESES DE LA DEUDA
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DESEPTIEMBRE DEL 2019

IDENTIFICACIÓN DE CRÉDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
CRÉDITOS BANCARIOS		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
OTROS INSTRUMENTOS DE DEUDA		
El formato de Intereses de la Deuda, No aplica , al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos del Estado de Jalisco, ya que este Instituto no contrata deuda, con fundamento en la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en su artículo 10, el cual cita lo siguiente: Artículo 10.- Son autoridades en materia de deuda pública dentro de sus respectivas competencias: I. El Congreso del Estado; II. El titular del Poder Ejecutivo del Estado; y III. Los Ayuntamientos.		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00
TOTAL		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.